

no/



194985

194985

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. René GUERRIER - de nacionalidad francesa - domiciliado
en PARIS (Francia) 7, Avenue de La Bourdonnais,

por:

" Un perfeccionamiento en los molinos y trituradores de
cilindros ".

====:OO:=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En los molinos de cilindros, trituradores, u
otras máquinas similares, el material que se ha de moler
o triturar pasa por entre dos cilindros que giran en sen-



tidos contrarios y a una velocidad diferencial variable según el grado de trituración que se desee.

5 Esto se conseguia hasta ahora, montando en los árboles de dichos cilindros, engranajes de distinto número de dientes. Como que la distancia entre los dos cilindros se hace variable, por una parte para ajustarla al trabajo que deba efectuar la máquina, y por otra parte para compensar el grado de desgaste de los cilindros, resulta que los engranajes no trabajan nunca según sus círculos primitivos, y al cabo de algún tiempo es preciso cambiar uno de los engranajes por otro que tenga uno o varios dientes menos, para compensar el desgaste de los cilindros.

10 La presente invención tiene por objeto la solución de estos inconvenientes por medio de un dispositivo de accionamiento de los cilindros caracterizado en que los dos cilindros que actúan sobre la materia que se muele, están acoplados en su movimiento de rotación a un mismo órgano intermedio, cuyo eje es paralelo a la dirección de los ejes de los cilindros, y en que uno de los dos cilindros está montado giratorio sobre una armazón que puede oscilar alrededor del eje de dicho órgano intermedio.

15 A continuación se describe, simplemente como ejemplo no limitativo, una forma preferida de realización del objeto de esta patente, que se representa en el plano adjunto, en el cual.

20 La figura 1, es una vista esquemática en elevación del dispositivo, y

La figura 2, es una vista esquemática de lado.

30 El cilindro fijo -1-, que puede ser el cilindro superior o el cilindro inferior, así como también puede ser el cilindro lento o el cilindro rápido, es solidario de una

10 OCT 1949

- 3 - 1 94985



5 polea -2- montada sobre su árbol -3-, que está acoplada por medio de una correa -4- a una polea -5- fijada a un manguito intermedio dentado -6-, cuyo eje -7- es paralelo al del cilindro -1-. Un cilindro móvil -8- vá montado en un brazo -9- que oscila alrededor del eje -7-, de manera que el árbol -10- del cilindro -8- se mantiene constantemente paralelo al eje -7- y a una distancia constante del mismo. Dicho árbol -10- lleva fijado un piñón -11- que engrana con una corona dentada -12- dispuesta en el manguito -6-.

10 En cualquier posición que ocupe el cilindro móvil -8- y su brazo -9-, la distancia entre los ejes del piñón -11- y del manguito -6- es constante, y estos dos órganos están siempre en contacto según sus círculos primitivos.

15 Las poleas -2- y -5- presentan unos platos -13- y -14- que se fijan por medio de tornillos -16- y -17-, respectivamente al cubo -18- solidario del árbol -3- y al manguito -6-. Los orificios de los tornillos -16- y -17- están igualmente dispuestos en el cubo -18- y en el manguito -6-, de manera que cada polea puede fijarse según convenga a uno
20 u otro de dichos órganos, obteniéndose así una amplia escala de velocidades defierenciales con un número reducido de poleas.

25 La invención no queda limitada a la forma de ejecución representada, sinó que puede ser objeto de distintas modificaciones como, por ejemplo, la substitución de la transmisión por poleas por una transmisión por cadenas.

30 Así mismo, y sin apartarse de las características esenciales de la invención, puede emplearse una transmisión por engranajes en lugar de poleas y correas. En este caso, los engranajes engranan siempre según sus círculos primitivos, y la distancia entre el árbol -3- y el eje -7- se mantiene

194985

10 OCT



invariable.

El perfeccionamiento objeto de esta invención permite obtener velocidades diferenciales que pueden variar en la relación de 1 a 10, resultado que nunca se ha podido obtener en los molinos de cilindros actuales.

La velocidad diferencial puede variarse simplemente cambiando las poleas.

Los engranajes trabajan manteniéndose siempre en contacto con sus círculos primitivos, cualquiera que sea la separación entre los cilindros.

Los cilindros pueden utilizarse hasta su completo desgaste, sin necesidad de cambiar ningún órgano.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Un perfeccionamiento en los molinos y trituradores de cilindros, caracterizado porque los dos cilindros que actúan simultáneamente sobre la materia sometida a trituration, están acoplados en su movimiento de rotación a un mismo órgano intermedio, cuyo eje es paralelo a la dirección de los ejes de los cilindros; estando uno de estos cilindros montado giratorio sobre una armazón que puede oscilar alrededor del eje de dicho órgano intermedio.

2.- Un perfeccionamiento en los molinos según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cilindro montado sobre la armazón móvil y el órgano intermedio están acoplados por medio de engranajes.

3.- Un perfeccionamiento en los molinos según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el otro cilindro está acoplado al órgano intermedio por medio



194085

de poleas y correas.

4.- Un perfeccionamiento en los molinos según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las poleas pueden desmontarse y substituirse fácilmente, lo que permite obtener una amplia escala de velocidades diferenciales.

5

5.- Un perfeccionamiento en los molinos y trituradores de cilindros.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

10

BARCELONA, 10 OCT. 1950

P.A.

JOSÉ M. BOLIBAR



Fig. 1. 194885

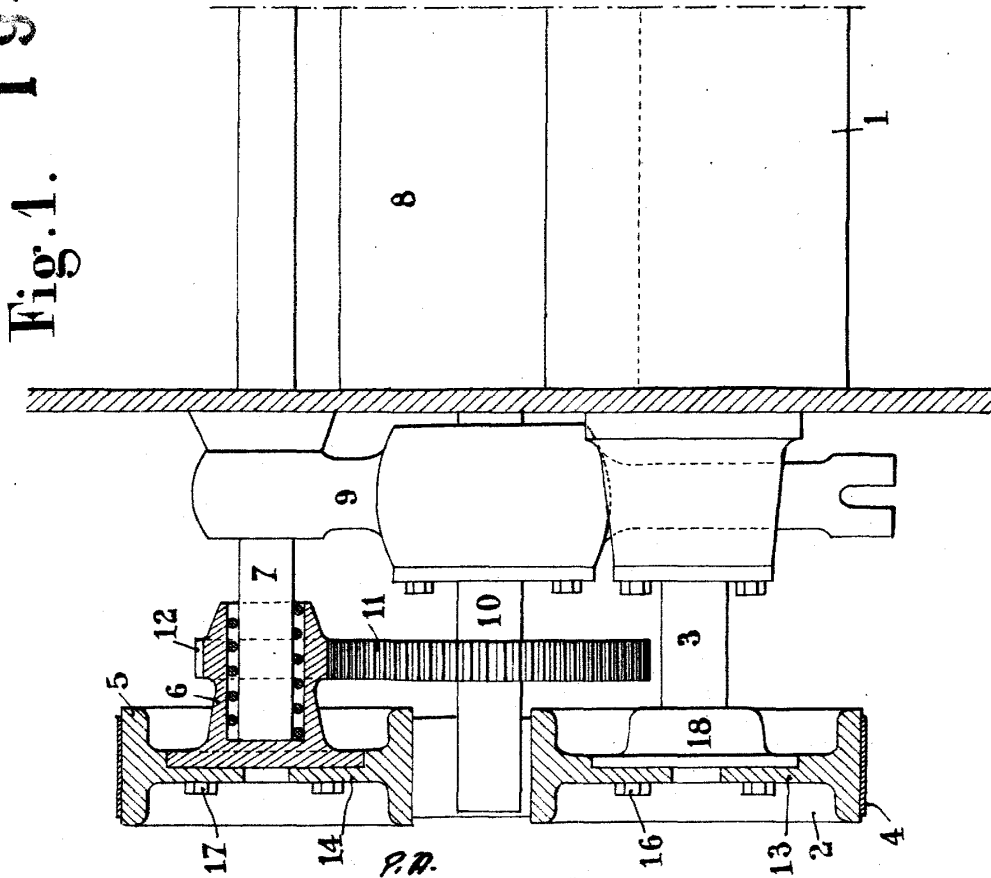
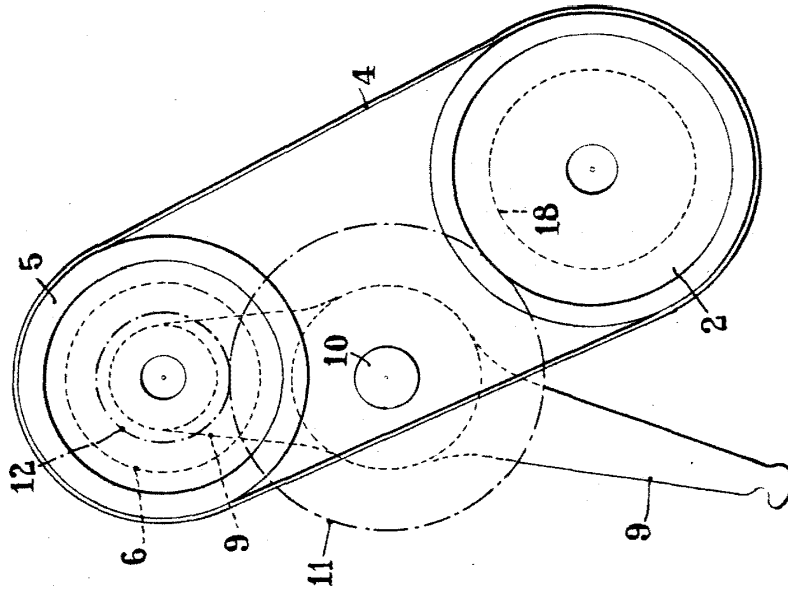


Fig. 2.



P.R.
 JOSÉ M. BOLBAR
 F.S.